



República de Colombia
Departamento del
Caquetá
**MUNICIPIO DE EL
DONCELLO**
NIT. 800.095.760-9

INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS
TICS
PAGINA 1 DE 7
CÓDIGO TRAMITE: DA
VERSIÓN 1



PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	CUARTO PAGO (16 de junio al 08 de julio de 2025)	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	80,00%	80,00%

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Kassandra Andrea Orozco Orozco
ÁREA	Secretaria de Planeación y de las TIC'S
CARGO	Secretaria de Planeación y de las TIC'S
MUNICIPIO	El Doncello

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NUMERO DE CONTRATO	CPSAG-2025- 021	
FECHA DE CONTRATO	21 DE MARZO DE 2025	
CONTRATISTA	JUAN DAVID POPO MOSQUER	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.116.920.797 de El Doncello Caquetá	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE MAQUINARIA AMARILLA VIBROCOMPACTADORA Y VOLQUETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA PARA EL MANTENIMEINTO RUTINARIO DE VIAS	
VALOR	\$17.640.000,00	
PLAZO	CINCO (05) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE 2025.	
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE ABRIL DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DE JULIO DE 2025	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	INICIO: N/A	FIN: N/A
CDP No. 86 DE 26 DE FEBRERO DE 2025	RP No.251 DEL 21 DE MARZO DE 2025	

- Cuadro diligenciado por el supervisor

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TICS		
		PAGINA 2 DE 7	CÓDIGO TRAMITE: DA VERSIÓN 1	

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA **JUAN DAVID POPO MOSQUERA** CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL CUARTO INFORME PARCIAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO AL 08 DE JULIO DE 2025.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	AVANCES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	Columnas Reservadas para el Supervisor	
			NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES GENERALES				
INFORME DE EJECUCIÓN				
A. ACTIVIDADES ESPECIFICAS				
ITEM	ACTIVIDAD	DESARROLLO ACTIVIDADES	RESULTADO	ANEXOS
1	Realizar actividades de mantenimiento y mejoramiento vial con la maquinaria amarilla (vibro compactador y volqueta) en el sitio donde le sea asignado por el supervisor del contrato.	El contratista realizo durante el periodo comprendido entre 6 de junio al 08 de julio del año 2025, actividades de mejoramiento del corredor vial al centro poblado de Puerto Hungría y Trocha D Libertad del municipio de El Doncello Caquetá, correspondiente a aproximadamente 38 kilómetros de vía rural de las mencionadas veredas, en la volqueta de placas OET-553. La cual fue asignadas por la supervisora del contrato la Secretaria de Planeación y de las Tic's,	BUENO	Anexo 1 Informe del contratista
2	Desplazarse a los diferentes sitios de trabajo de la jurisdicción del municipio de El Doncello Caquetá	El contratista se desplazó durante el periodo comprendido entre 6 de junio al 08 de julio del año 2025, a la vereda Puerto Hungría y Trocha D libertad para desarrollo de actividades de transporte de material de playa y mejoramiento vía rural de esta vereda, en la volqueta de placas OET-553.	BUENO	Anexo 2 y 4 Informe del contratista
3	Contar con la disponibilidad de tiempo para trasladarse a los	Durante el periodo comprendido entre 6 de junio al 08 de julio del año 2025, el contratista estuvo siempre dispuesto	BUENO	N/A

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TICS		
		PAGINA 3 DE 7	CÓDIGO TRAMITE: DA	
			VERSIÓN 1	

	sitios de trabajo que sean asignados por el supervisor del contrato.	para realizar las actividades asignadas, en el corredor vial de la vereda Puerto Hungría y Trocha D libertad del municipio de El Doncello, en la volqueta de placas OET-553.		
4	Responder por el cuidado permanente de la maquinaria amarilla (vibro compactador y volqueta) que le sea asignada.	Durante el periodo comprendido entre 6 de junio al 08 de julio del año 2025, el contratista respondió por el manejo seguro de la maquinaria y fue cuidadoso en aspectos como: limpieza (acumulación de tierra) Calibración de Llantas, Revisó Tuercas, mangueras, Funcionamiento de luces frenos, Equipo de funcionamiento, Filtros y Nivel de combustible.	BUENO	N/A
5	Revisar diariamente la maquinaria amarilla (vibro compactador y volqueta) que esté a su cargo y asegurarse que se encuentre en buen estado antes de ser usada en las actividades.	Durante el periodo comprendido entre 6 de junio al 08 de julio del año 2025, el contratista reviso diariamente la maquinaria amarilla. Antes de operar realizó inspección exhaustiva para identificar posibles fallas ó daños y se aseguró que estuviera en buen estado para su normal funcionamiento: Peldaños, agarraderas, neumáticos, tuercas de rueda, cajas de tandem, área de articulación, daños, tapas de vástago, fugas, acumulación de residuos o tierra, depósito de aire y sedimentos, desgaste en exceso daños, tuercas y pernos faltantes o flojos, protectores flojos, Nivel de fluido, acumulación de tierra, obstrucción de aletas, fisuras, marcas de desgaste.	BUENO	Anexo 3. Informe del contratista
6	Informar al supervisor del contrato cualquier tipo de desperfecto o daño la maquinaria amarilla (vibro compactador y volqueta) que esté a su cargo.	Durante el periodo comprendido entre el 6 de junio al 08 de julio del año 2025, el contratista no informo novedades de fallas o daños en la maquinaria amarilla (Vibro compactadora y volqueta) asignada para el cumplimiento de las actividades.	BUENO	N/A

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR		 Libertad y Orden
		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TICS		
		PAGINA 4 DE 7	CÓDIGO TRAMITE: DA VERSIÓN 1	

7	Operar de manera adecuada la maquinaria amarilla (motoniveladora) entregada para desarrollar su función de manera, de acuerdo con los manuales, protocolos y reglamentos.	Durante el periodo comprendido entre el 6 de junio al 08 de julio del año 2025, el contratista apoyo de manera adecuada la maquinaria amarilla (volqueta) de acuerdo con los reglamentos y manuales de operación.	BUENO	N/A
8	Solicitar de manera oportuna al combustible, aceite y demás insumos para el adecuado funcionamiento de la maquinaria amarilla (vibro compactador y volqueta).	Durante el periodo comprendido entre el 6 de junio al 08 de julio del año 2025, el contratista solicito de manera oportuna el combustible e insumos necesarios para el adecuado funcionamiento de la maquinaria amarilla asignada.	BUENO	N/A
9	Solicitar de manera oportuna al mantenimiento y demás novedades presentadas en la maquinaria amarilla (vibro compactador y volqueta)	Durante el periodo comprendido entre el 6 de junio al 08 de julio del año 2025, no se requirió solicitar mantenimiento de la maquinaria amarilla.	N/A	N/A

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
INFORME DE ACTIVIDADES N° 04	80,00%	BUENO	PAGO EXTEMPORÁNEO DE LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TICS		
		PAGINA 5 DE 7	CÓDIGO TRAMITE: DA VERSIÓN 1	

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valor total del contrato	Valor pagos parciales realizados	Valor pago presente acta	Valor por ejecutar
CPSAG-2025-021.	\$17.640.000,00	\$0,00	\$00,00	\$17.640.000,00
PERIODO DE COBRO N° 1 COMPRENDIDO ENTRE EL 07 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	\$17.640.000,00	\$0,00	\$3.528.000,00	\$14.112.000,00
PERIODO DE COBRO N° 2 COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MAYO AL 23 DE MAYO DE 2025	\$17.640.000,00	\$ 3.528.000,00	\$3.528.000,00	\$10.584.000,00
PERIODO DE COBRO N° 3 COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2025	\$17.640.000,00	\$ 7.056.000,00	\$3.528.000,00	\$7.056.000,00
PERIODO DE COBRO N° 4 COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO AL 08 DE JULIO DE 2025	\$17.640.000,00	\$10.584.000,00	\$3.528.000,00	\$3.528.000,00

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

Toda vez que el señor contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones del contrato para el periodo comprendido entre el 16 de junio al 08 de julio del año 2025, no da lugar a recomendaciones o sugerencias.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

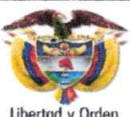
6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el contratista

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

7.1. Determinación de IBC

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR		
		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TICS		
		PAGINA 6 DE 7	CÓDIGO TRAMITE: DA VERSIÓN 1	

<u>Base Minina de aportes (1 Salario Mínimo) IBC</u> <u>(Ingreso Base de Cotización) Mínima</u>	<u>Base Máxima de aportes 25 Salarios Mínimos) IBC</u> <u>(Ingreso Base de Cotización) Máximo</u>
1.423.500	35.587.500
DETERMINACIÓN IBC	
Concepto	Valor
Ingresos (Valor de cada pago parcial del contrato)	\$3.528.000,00
IBC = 40% del valor de cada pago parcial	\$1.423,500

7.1.1. Pago mínimo a realizar el contratista

<u>Nombre del contratista</u>	<u>Valor parcial pago de Contrato</u>	<u>40% sobre el valor Base de contrato</u>	<u>EPS 12,5%</u>	<u>Pensión 16%</u>	<u>ARL- Tarifa mínima: 0,5%</u>	<u>Total Empleado Independiente</u>
Juan David Popo Mosquera	\$3.528.000	\$1.423.500	\$178.000	\$227.800	\$0	\$405.800

7.2. Valor pagos realizados en el periodo a la seguridad social por el contratista

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO-MES	FECHA DE PAGO AÑO-MES-DIA	VALOR	NÚMERO DE PLANILLA
SALUD	JUNIO/2025	2025/09/11	\$179.700,00	9488858267
PENSIÓN	JUNIO/2025	2025/09/11	\$230.000,00	9488858267
SALUD	JULIO/2025	2025/09/11	\$179.700,00	9490180472
PENSIÓN	JULIO/2025	2025/09/11	\$230.000,00	9490180472

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Nota: La ARL del contratista es pagada por la entidad territorial en el riesgo correspondiente nivel 5.

CERTIFICO que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales, y la ARL a cargo del Municipio se encuentra conforme a los establecido en las normas que regulan la materia.

8. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	INFORME PARCIAL DEL SUPERVISOR		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TICS		
		PAGINA 7 DE 7	CÓDIGO TRAMITE: DA VERSIÓN 1	

10. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME Informe No. 4

*Cuadro diligenciado por el supervisor.

11. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Avance del 80.00%

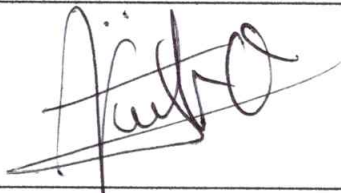
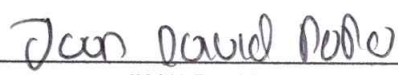
*Cuadro diligenciado por el supervisor

13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

- Se adelanta la validación de los antecedentes del contratista (judiciales, fiscales, entre otros) - Se realizó la verificación del pago de la planilla de seguridad social presentada por el contratista.
--

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 24/09/2025

SUPERVISOR	CONTRATISTA
	
KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO Secretaria de Planeación y de las TICs	JUAN DAVID POPO MOSQUERA Contratista CPSAG-2025-021

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	CERTIFICACION		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE PLANEACION Y DE LAS TIC's		
		PAGINA 1	VERSION 1	

El Doncello Caquetá, 24 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN

En calidad de supervisora del contrato prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión CPSAG-2025-021 del 21 de marzo del año 2025, cuyo objeto contractual es "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE MAQUINARIA AMARILLA VIBROCOMPACTADORA Y VOLQUETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA PARA EL MANTENIMEINTO RUTINARIO DE VIAS", que el contratista JUAN DAVID POPO MOSQUERA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.920.797 de El Doncello Caquetá; cumplió con las actividades específicas y obligaciones así y como se indica en el informe 4 del supervisor para el periodo del 16 de junio al 08 de julio del 2025.

Lo anterior es requisito para el **cuarto (04) pago** parcial del contrato en mención,


KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO
Supervisora

Dirección:	Carrera 4ª Calle 3ª esquina - Barrio Los Fundadores	Proyectó: Kassandra Andrea Orozco
Sitio Web:	www.eldoncello-caqueta.gov.co	Elaboró: Kassandra Andrea Orozco
Teléfono:	3166132427	Revisó: Kassandra Andrea Orozco



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2025 09:56:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1116920797** y Nombre: **JUAN DAVID POPO MOSQUERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123760397** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:55:22 horas del 24/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116920797**,
Apellidos y Nombres **POPO MOSQUERA JUAN DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPIO EL DONCELLO**, con NIT **800095760-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de septiembre de 2025, a las 10:00:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116920797
Código de Verificación	1116920797250924100058

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:09 AM horas del 24/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1116920797**

Apellidos y Nombres: **POPO MOSQUERA JUAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 281106226



PIB

09:58:39

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID POPO MOSQUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116920797:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía ▼

Número de documento

1116920797

EPS

ASMET SALUD EPS SAS



Valor aportado a EPS

178000



Clave de pago

9488858267



Período de cotización (salud)

2025 ▼

06 ▼



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.





Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía ▼

Número de documento

1116920797

EPS

ASMET SALUD EPS SAS



Valor aportado a EPS

178000



Clave de pago

9490180472



Período de cotización (salud)

2025 ▼

07 ▼



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.